

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se modifica parcialmente la relación **PROVISIONAL** de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral, publicada el 12 de septiembre de 2025, código de plaza UAM2025-PAD-100.

Advertido error, en la aparición como excluida del candidato Don **Carlos Crivelli Delgado**, conforme a lo establecido en la base séptima de la convocatoria:

PRIMERO: Declarar admitidos en la convocatoria, a los concursantes así relacionados en esta Resolución.

SEGUNDO: Declarar excluidos en la convocatoria, a los concursantes así relacionados en esta Resolución, por no haber subsanado las causas que motivaron su exclusión.

Conforme a lo establecido en la base sexta de la convocatoria de la Resolución de fecha 21 de octubre de 2020 de la Universidad Autónoma de Madrid, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la relación, para subsanar la causa de exclusión.

La Rectora

(P.D. Resolución de 2 de julio de 2025, BOCM de 10 de julio de 2025, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Código Seguro De Verificación	5450-4765-6C6CP5739-5030	Fecha	12/09/2025	
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5450-4765-6C6CP5739-5030	Página	1/2	

Donde dice:

CURSO	CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/A	CAUSAS EXCLUSIÓN(*)
UAM2025	PAD-100	CRIVELLI DELGADO	CARLOS	***4523**	NO	2,6

Debe decir:

CURSO	CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/A	CAUSAS EXCLUSIÓN(*)
UAM2025	PAD-100	CRIVELLI DELGADO	CARLOS	***4523**	SI	

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. Falta justificante abono de la tasa o exención/reducción de pago
2. Falta copia del DNI/NIE/Pasaporte
3. Falta copia del curriculum según modelo UAM
4. Falta Declaración Responsable
5. Falta certificado evaluación positiva ANECA/ I3
6. Falta copia de la titulación académica exigida en la convocatoria
7. Falta homologación o equivalencia de la titulación académica
8. Falta copia del título de Médico Especialista
9. Falta Informe de Vida Laboral o Mutua actualizado (dentro del plazo de solicitud)
10. No consta alta en actividad externa fuera del ámbito académico universitario
11. No acredita 3 años de experiencia profesional en la materia
12. Falta certificado de adscripción a la plaza asistencial objeto de concurso
13. Falta certificación oficial nivel C1 de idioma extranjero
14. Falta certificación oficial nivel C1 de castellano
15. No presenta solicitud ni documentación acreditativa
16. Solicitud fuera de plazo / No presentada por el canal establecido en las bases

Código Seguro De Verificación	5450-4765-6C6CP5739-5030	Fecha	12/09/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5450-4765-6C6CP5739-5030	Página	2/2

